

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

5 I/O SERVICIOS		,
	CÓDIGO	JUR-FTO-11
	VERSIÓN	02
	VIGENCIA	14/02/2019

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO: 01/23/2021

ÁREA O DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO (marque con x):

Administrativo Asistencial X Salud Pública SERVICIO FARMACEUTICO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

De acuerdo con el literal A del Articulo Decimo de la **Resolución 097 de 2018** por medio de la cual se expide el manual de Contratación de la ESE, mediante el presente proceso de contratación la E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA, como Empresa Prestadora de Servicios de Salud, de primero y segundo nivel de complejidad; requiere adquirir el suministro de insumos propios para el área de odontología general de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas, su sede de consulta externa, Centros y Puestos de salud, con el fin de garantizar el cumplimiento de las acciones en salud oral establecidas en el portafolio de servicios de nuestra institución, lo anterior teniendo en cuenta que la población objeto del servicio de odontología genera alta demanda de actividades, intervenciones y procedimientos. Por otra parte dentro, del perfil epidemiológico del año 2019 las caries dentales y los problemas dentales en general, se ubican en el segundo puesto dentro de las 10 primeras causas de morbilidad general, esto indica la importancia de nuestra especialidad.

Los servicios ambulatorios de Odontología del Hospital, Centros y Puestos de Salud atienden pacientes que presentan patologías que por nuestro nivel de atención y debidamente habilitados debemos resolver. Requerimos realizar un contrato para adquisición de insumos propios para cumplir con los contratos pactados por el Hospital con las diferentes EPS para el año 2020, lograr las metas estipuladas en la atención de pacientes y poder así mejorar las condiciones de salud de manera preventiva y curativa de los mismos. El no contratar estos insumos se comprometería el acceso a los servicios odontológicos del Hospital, Centros y Puestos de salud de Soacha, Sibaté y Granada a más de 60.000 pacientes durante el año en Odontología general e higiene oral y más de 3000 pacientes de Odontología especializada especialmente los servicios de Odontopediatría, Cirugía Maxilofacial y Endodoncia que son muy demandados por nuestra comunidad. La ejecución de este contrato se realiza con un cronograma debidamente planeado con el proveedor con entregas que se realizan de acuerdo a las necesidades institucionales y que el proveedor que participe y le sea otorgado el contrato debe cumplir a cabalidad.



PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

A TO OBLET A CAO	
CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

2. OBJETO DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR

Suministro de insumos propios para el área de odontología general para los pacientes de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas, su sede de consulta externa, Centros y Puestos de salud

2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO O PRODUCTO A CONTRATAR

Los productos objeto del presente estudio previo de necesidad deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

- Ser elaborados y/o importado por laboratorios reconocidos en el país.
- Para el caso de los productos que requieren registro sanitario, cada uno de los productos deben contar con registro sanitario vigente y en el caso de que se encuentre vencido debe contar con trámite de renovación ante el INVIMA.
- Los productos no deben presentar alertas sanitarias de producto sospechoso en el INVIMA.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PROMEDIO MENSUAL
ACETATO DE	e serimo a lotto	REPUESTO DE CARETA PARA USO	2
CARETA	UNIDAD	ODONTOLOGICO REF 9-014-13 VISOR	
ACEITE PARA PIEZA DE MANO	FRASCO	LUBRICANTE EN AEROSOL ESPECIAL PARA PIEZAS DE MANO DE ALTA VELOCIDAD TIPO (W&H). ACEITE DE BAJA VISCOSIDAD Y ELEVADO GRADO DE PUREZA, QUE PREVENGA LA OXIDACION Y REDUZCA LA FRICCION DE LAS PARTES MOVILES. FRASCO POR 400 ML	1
ADHESIVO PARA RESINA	FRASCO	SISTEMA ADHESIVO UNIVERSAL PARA RESINAS, FRASCO OSCURO.COMPUESTO POR UDMA, CANFOROQUINONA EDAB, BHT, BISFENOL A Y FLUOR. BOTELLA DE CÓMODO DISEÑO PARA SU FÁCIL USO.	6
AGUJAS CARPULE CORTA	CAJA	AGUJAS CORTAS ESTERILES MONOUSO, INDIVIDUALES, CONO PLASTICO, ROSCA UNIVERSAL. CAJA POR 100 UNIDADES	5
AGUJAS CARPULE LARGAS	CAJA	AGUJAS CORTAS ESTERILES MONOUSO, INDIVIDUALES, CONO PLASTICO, ROSCA UNIVERSAL. CAJA POR 100 UNIDADES	



FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PAR	A
LA CONTRATACIÓN RIENES V/O SERVICIOS	

170 SERVICIOS		
CÓDIGO	JUR-FTO-11	
VERSIÓN	02	
VIGENCIA	14/02/2019	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PROMEDIO MENSUAL
AMALGAMAS EN CAPSULA UNA PORCION	UNIDAD	CAPSULA DE UNA PORCIÓN.AMALGAMA CON PARTÍCULA ESFÉRICA Y DE FÁCIL CONDENSACIÓN, QUE NO PERMITA FILTRACIÓN MARGINAL Y CON ALTA RESISTENCIA COMPRESIVA, ALTA RESISTENCIA A LA FRACTURA MARGINAL Y BAJO ESCURRIMIENTO, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, TIEMPO DE CONDENSACIÓN APROXIMADO DE 2 MINUTOS, CON COMPOSICIÓN QUÍMICA DE PLATA (MINIMO 40%) - CONTENIDO DE COBRE Y DE MERCURIO.	200
	PAQUETE	ALGODÓN HIDRÓFILO USP, PARA ABSORCIÓN DE FLUIDOS CORPORALES, LIMPIEZA DE INSTRUMENTOS Y SUPERFICIES - DE USO ODONTOLOGICO EN ROLLITOS TRENZADO. PAQUETE POR 1000 ROLLITOS	1
ANESTESICO CON PRILOCAINA	CAJA	ANESTÉSICO LOCAL INYECTABLE PRILOCAÍNA CLORHIDRATO CON FELIPRESINA COMO VASOCONSTRICTOR, PARA PACIENTES DE ALTO RIESGO, FÁCIL DESPLAZAMIENTO DEL ÉMBOLO, ESTÉRIL. CAJA POR 50 CARPULES	100
ANESTESICO SIN	CAJA	ANESTÉSICO LOCAL INYECTABLE, LIDOCAÍNA CLORHIDRATO CON EPINEFRINA AL 1:80.000, MÁXIMA FRECUENCIA ANESTÉSICA, CORTO PERIODO DE LATENCIA, LARGA DURACIÓN, GRAN ESTABILIDAD, FÁCIL DESPLAZAMIENTO DEL ÉMBOLO, ESTÉRIL. CAJA POR 50 CÁRPULAS.	1
ANESTESIA TOPICA	FRASCO	1 DOSIS DE ANESTESIA TOPICA CONTIENE: 10 MG DE LIDOCAÍNA BASE. FORMA FARMACÉUTICA: SOLUCIÓN EN AEROSOL O GEL PARA APLICACIÓN CUTÁNEA. LA SOLUCIÓN ES LÍMPIDA E INCOLORA	2

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas



Página 3 de 19



PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PROMEDIO MENSUAL
ELLINEINIO	TRESERVACION	FORMA DE TIRA O BANDA METALICA EN	3
BANDA METALICA	DATE DAY SHOW	ACERO INOXIDABLE, DE UN ESPESOR DE	MENALS IS
¼-3/16	ROLLO	0'05-0'0015 MM. ANCHO 1/4"-3/16	
CARETAS PROTECTORAS DE USO	A COLUMN TO THE	FABRICADO EN ACETATO DE CELULOSA DE 20X30, SUJETA A LA VISERA POR MEDIO DE TRES TORNILLOS CON TUERCA DE NYLON. CABEZAL AJUSTABLE ELEMENTO PARA PROTEGER EL ROSTRO DE SALPICADURAS DE AGUA, SALIVA, SANGRE DE LA BOCA DEL PACIENTE Y CUERPOS EXTRAÑOS PRODUCIDOS EN LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS ODONTOLÓGICOS.	2 113 13 14 14 113 13 14 15 11 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 1
ODONTOLOGICO	UNIDAD	*CON BANDA FRONTAL EN ESPUMA	
CEMENTO POLVO	UNIDAD	ESTUCHE POLVO Y LÍQUIDO. OXIDO DE ZINC Y ACIDO ORTO FOSFÓRICO QUÍMICAMENTE PURO	1
CEPILLO PARA PROFILAXIS	UNIDAD	CEPILLO DESECHABLE METÁLICO DE EMPATE UNIVERSAL PARA CONTRÁNGULO CON PARTE ACTIVA CONFORMADA POR CERDAS HOMOGÉNEAS Y CON LA DUREZA ADECUADA QUE NO DAÑE LA SUPERFICIE DE LOS DIENTES	10
CONOS DE PAPEL	CAJA	PUNTAS DE GUTAPERCHA PARA OBTURACIÓN DE CONDUCTOS RADICULARES EN UNA CAJA LA CUAL CONTENGA IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL Y EL PRODUCTO, MARCA REGISTRADA POR EL FABRICANTE O EL NOMBRE DEL FABRICANTE, TAMAÑO DE LOS CONOS, NÚMERO DE PUNTAS EN UN PAQUETE UNITARIO, LONGITUD DE LAS PUNTAS, LA FECHA DE EMPACADO Y/O VENCIMIENTO, EL	Marine American



PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

1/O SERVICIOS	
CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL			PROMEDIO MENSUAL
ELEMENTO	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	
		NÚMERO DE LOTE, RECOMENDACIONES	1
		PARA EL ALMACENAJE Y LA INDICACIÓN DE	
		LOS PRINCIPALES COMPONENTES.	
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	PUNTAS DE GUTAPERCHA PARA	1
	383 (115	OBTURACIÓN DE CONDUCTOS RADICULARES	
		EN UNA CAJA LA CUAL CONTENGA	
		IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL Y EL	
		PRODUCTO, MARCA REGISTRADA POR EL	
		FABRICANTE O EL NOMBRE DEL	
		FABRICANTE, TAMAÑO DE LOS CONOS,	
	2 20	NÚMERO DE PUNTAS EN UN PAQUETE	
		UNITARIO, LONGITUD DE LAS PUNTAS, LA	
		FECHA DE EMPACADO Y/O VENCIMIENTO, EL	
		NÚMERO DE LOTE, RECOMENDACIONES	
CONOS DE	10 10 4 7 by 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	PARA EL ALMACENAJE Y LA INDICACIÓN DE	
GUTAPERCHA N° 15	CAJA	LOS PRINCIPALES COMPONENTES.	
	a Propagation and	PUNTAS DE GUTAPERCHA PARA	HE 22 THE 18
		OBTURACIÓN DE CONDUCTOS RADICULARES	
		EN UNA CAJA LA CUAL CONTENGA	
	10 to	IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL Y EL	
	Taul II	PRODUCTO, MARCA REGISTRADA POR EL	
	AND THE PERSON AS	FABRICANTE O EL NOMBRE DEL	
	SHEDON TO	FABRICANTE, TAMAÑO DE LOS CONOS,	
		NÚMERO DE PUNTAS EN UN PAQUETE	
	1 17 10 2.1	UNITARIO, LONGITUD DE LAS PUNTAS, LA	
	1 T 1 ZA 1 3 T 1	FECHA DE EMPACADO Y/O VENCIMIENTO, EL	
	A THE WAY SHOULD	NÚMERO DE LOTE, RECOMENDACIONES	
CONOS DE	Miccoult - International	PARA EL ALMACENAJE Y LA INDICACIÓN DE	
GUTAPERCHA N° 20	CAJA	LOS PRINCIPALES COMPONENTES.	200
	W. OTH N	PUNTAS DE GUTAPERCHA PARA	
	A CONTRACT OF	OBTURACIÓN DE CONDUCTOS RADICULARES	1
	high sometime	EN UNA CAJA LA CUAL CONTENGA	
	INTERNAL	IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL Y EL	
	Jestificas di	PRODUCTO, MARCA REGISTRADA POR EL	1
CONOS DE	Dell'estration	FABRICANTE O EL NOMBRE DEL	3
GUTAPERCHA N° 25	CAJA	FABRICANTE, TAMAÑO DE LOS CONOS	





PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL			PROMEDIO MENSUAL
ELEMENTO	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	
		NÚMERO DE PUNTAS EN UN PAQUETE UNITARIO, LONGITUD DE LAS PUNTAS, LA FECHA DE EMPACADO Y/O VENCIMIENTO, EL NÚMERO DE LOTE, RECOMENDACIONES PARA EL ALMACENAJE Y LA INDICACIÓN DE	MET NEWS
		LOS PRINCIPALES COMPONENTES.	
CONOS DE	GO SASS ASSESSED ASSE	PUNTAS DE GUTAPERCHA PARA OBTURACIÓN DE CONDUCTOS RADICULARES EN UNA CAJA LA CUAL CONTENGA IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL Y EL PRODUCTO, MARCA REGISTRADA POR EL FABRICANTE O EL NOMBRE DEL FABRICANTE, TAMAÑO DE LOS CONOS, NÚMERO DE PUNTAS EN UN PAQUETE UNITARIO, LONGITUD DE LAS PUNTAS, LA FECHA DE EMPACADO Y/O VENCIMIENTO, EL NÚMERO DE LOTE, RECOMENDACIONES PARA EL ALMACENAJE Y LA INDICACIÓN DE	
GUTAPERCHA N° 30	CAJA	LOS PRINCIPALES COMPONENTES.	
CONOS DE GUTAPERCHA N° 35	CAJA	PUNTAS DE GUTAPERCHA PARA OBTURACIÓN DE CONDUCTOS RADICULARES EN UNA CAJA LA CUAL CONTENGA IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL Y EL PRODUCTO, MARCA REGISTRADA POR EL FABRICANTE O EL NOMBRE DEL FABRICANTE, TAMAÑO DE LOS CONOS, NÚMERO DE PUNTAS EN UN PAQUETE UNITARIO, LONGITUD DE LAS PUNTAS, LA FECHA DE EMPACADO Y/O VENCIMIENTO, EL NÚMERO DE LOTE, RECOMENDACIONES PARA EL ALMACENAJE Y LA INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES.	1
Abjert 1	CAJA	PUNTAS DE GUTAPERCHA PARA OBTURACIÓN DE CONDUCTOS RADICULARES EN UNA CAJA LA CUAL CONTENGA IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL Y EL	1

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA	
LA CONTRATACIÓN RIENES V/O SERVICIOS	

CÓDIGOJUR-FTO-11VERSIÓN02VIGENCIA14/02/2019

		PROMEDIO MENSUAL
PRESENTACION		
DA DA CHA SU MON ATMARANA	PRODUCTO, MARCA REGISTRADA POR EL FABRICANTE O EL NOMBRE DEL FABRICANTE, TAMAÑO DE LOS CONOS, NÚMERO DE PUNTAS EN UN PAQUETE	10 A. 150
	UNITARIO, LONGITUD DE LAS PUNTAS, LA FECHA DE EMPACADO Y/O VENCIMIENTO, EL NÚMERO DE LOTE, RECOMENDACIONES PARA EL ALMACENAJE Y LA INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES.	30 A 199
JERINGA	GEL RC-PREP FÓRMULA A BASE DE GLYCOL, PÉROXIDO DE UREA Y EDTA.	1
JERINGA	PRESENTACIÓN POR 10ML, LIQUIDA DE COLORES.	15
FRASCO	INSTANTÁNEA. MÁS FRÍO QUE EL HIELO O CLORURO DE ETILO. TEMPERATURA: -26,2 º C.	1
AMADICA C		5
FRASCO	LIQUIDO DE EUGENOL CON ACEITES DE CLAVO EN ENVASE PLASTICO O DE VIDRIO	10
H MANIESTER THE MANIESTER TO THE MANIESTER TO	EYECTORES TRANSPARENTES DE EXCELENTE FLEXIBILIDAD, CON CAPUCHÓN REDONDEADO A TRAUMÁTICO, EXTRAÍBLE Y DE ELEVADA CAPACIDAD DE ABSORCIÓN. SIN EFECTO MEMORIA UNA VEZ DOBLADO.	50
- INN	LIQUIDO FIJADOR PARA PREPARAR Y USO RADIOGRÁFICO — FIJADOR RADIOGRÁFICO PARA PROCESO MANUAL. CON FECHA DE VENCIMIENTO IMPRESA EN EL ENVASE, VENCIMIENTO MÍNIMO 12 MESES A PARTIR	400 J.E. B. J. W.
	JERINGA JERINGA FRASCO TARRO FRASCO PAQUETE	PRODUCTO, MARCA REGISTRADA POR EL FABRICANTE O EL NOMBRE DEL FABRICANTE, TAMAÑO DE LOS CONOS, NÚMERO DE PUNTAS EN UN PAQUETE UNITARIO, LONGITUD DE LAS PUNTAS, LA FECHA DE EMPACADO Y/O VENCIMIENTO, EL NÚMERO DE LOTE, RECOMENDACIONES PARA EL ALMACENAJE Y LA INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES. GEL RC-PREP FÓRMULA A BASE DE GLYCOL, PÉROXIDO DE UREA Y EDTA. PRESENTACIÓN POR 10ML, LIQUIDA DE COLORES. APLICACIÓN CÓMODA Y RESPUESTA INSTANTÁNEA. MÁS FRÍO QUE EL HIELO O CLORURO DE ETILO. TEMPERATURA: -26,2 ° C. FRASCO SABOR A MENTA FRESCA. ESPONJAS HEMOSTÁTICAS ESTÉRILES DE GELATINA. DEBEN TENER GELATINA ENDURECIDA Y PLATA COLOIDEA LIQUIDO DE EUGENOL CON ACEITES DE CLAVO EN ENVASE PLASTICO O DE VIDRIO EYECTORES TRANSPARENTES DE EXCELENTE FLEXIBILIDAD, CON CAPUCHÓN REDONDEADO A TRAUMÁTICO, EXTRAÍBLE Y DE ELEVADA CAPACIDAD DE ABSORCIÓN. SIN EFECTO MEMORIA UNA VEZ DOBLADO. PAQUETE POR 100 UNIDADES. LIQUIDO FIJADOR PARA PREPARAR Y USO RADIOGRÁFICO — FIJADOR RADIOGRÁFICO PARA PROCESO MANUAL. CON FECHA DE VENCIMIENTO IMPRESA EN EL ENVASE, VENCIMIENTO MÍNIMO 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. FRASCO POR 828





PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

TIO DESTRICTOR	
CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PROMEDIO MENSUAL
	NEDRICE PARTY	BARNIZ DE FLUORURO DE SODIO AL 5 POR	10
FLUOR BARNIZ	TUBO	CIENTO.22600 PARTES POR MILLÓN.	
FLUOR NEUTRO	FRASCO	100000000000000000000000000000000000000	10
FRESA DE DIAMANTE CILINDRICA AUTOCLAVABLE	UNIDAD	FRESA DE DIAMANTE DE GRANO FINO CON MULTICAPAS DE DIAMANTE, CON ALTA FUERZA DE ADHERENCIA DEL OS GRÁNULOS DE DIAMANTE, AUTO CLAVABLE.	1.000
FRESA DE DIAMANTE REDONDA GRANDE AUTOCLAVABLE	UNIDAD	FRESA DE DIAMANTE DE GRANO FINO CON MULTICAPAS DE DIAMANTE, CON ALTA FUERZA DE ADHERENCIA DEL OS GRÁNULOS DE DIAMANTE, AUTO CLAVABLE.	1.000
FRESA DE DIAMANTE REDONDA MEDIANA AUTOCLAVABLE	UNIDAD	FRESA DE DIAMANTE DE GRANO FINO CON MULTICAPAS DE DIAMANTE, CON ALTA FUERZA DE ADHERENCIA DE LOS GRÁNULOS DE DIAMANTE, AUTO CLAVABLE.	1.000
FRESA DE DIAMANTE REDONDA PEQUEÑA AUTOCLAVABLE	UNIDAD	FRESA DE DIAMANTE DE GRANO FINO CON MULTICAPAS DE DIAMANTE, CON ALTA FUERZA DE ADHERENCIA DEL OS GRÁNULOS DE DIAMANTE, AUTO CLAVABLE.	1.000
FRESA DIAMANTE PERA AUTOCLAVABLE	UNIDAD	FRESA DE DIAMANTE DE GRANO FINO CON MULTICAPAS DE DIAMANTE, CON ALTA FUERZA DE ADHERENCIA DEL LOS GRÁNULOS DE DIAMANTE, AUTO CLAVABLE.	1.000
FRESA PARA PULIR RESINA AUTOCLAVABLE	UNIDAD	FRESA DE DIAMANTE DE GRANO FINO CON MULTICAPAS DE DIAMANTE, CON ALTA FUERZA DE ADHERENCIA DEL LOS GRÁNULOS DE DIAMANTE, AUTO CLAVABLE.	1.000
FRESAS ZEKRYA	UNIDAD	FRESA PARA CIRUGÍA ORAL, EXTRA LARGA PARA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, TALLO PLATEADO, CÓNICA, FILOS HELICOIDALES, AUTOCLAVABLE, PUNTA ACTIVA DE CARBURO DE TUNGSTENO, HEMISFÉRICO Y CORTANTE, 28 MM	50

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PAR	A
LA CONTRATACIÓN RIENES V/O SERVICIOS	

CÓDIGO JUR-FTO-11
VERSIÓN 02
VIGENCIA 14/02/2019

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PROMEDIO MENSUAL
GASA PRECORTADA	PAQUETE	GASA INDIVIDUAL NO TEJIDA, ABSORBENCIA <= 7 SEG. SIN ALGODÓN. QUE NO SUELTE HILACHAS. GASA PRE CORTADA 2 CM X 2 CM. PAQUETE POR 200 UNIDADES.	30
HIDROXIDO BASE- CATALIZADOR	KIT	BASE Y CATALIZADOR.TUBOS COLAPSIBLES.RADIO OPACOS.	10
HIDROXIDO DE	INJ. Ox. CONCERT TANCET YOUR BOOK ORDER OF THE SERVICE OX. CONCERT OX. CONC	CEMENTO A BASE DE HIDROXIDO DE CALCIO, QUE AL SER MEZCLADO CON AGUA DESTILADA O UN AGENTE ANESTESICO FORME UNA PASTA HOMOGENEA, PARA SER UTILIZADO EN TRATAMIENTOS DE CONDUCTOS Y AL SER APLICADA EN EL INTERIOR DEL CONDUCTO RADICULAR, ENTRE EN CONTACTO CON EL MUÑON PULPAR, PRESERVANDO SU VITALIDAD Y ACELERANDO LA CONFORMACION CEMENTARÍA APICAL. INGREDIENTE ACTIVO	6
HIPOCLORITO DE SODIO 5%	FRASCO	HIDROXIDO DE CALCIO, COLOR BLANCO. HIPOCLORITO DE SODIO AL 5% PARA IRRIGACIÓN DE CONDUCTOS EN TRATAMIENTO DE CONDUCTOS. DESINFECTANTE ODONTOLÓGICO. DISOLVENTE DE TEJIDO PULPAR.	10
IONOMERO DE VIDRIO TIPO II DE FOTOCURADO	ESTUCHE	FOTOCURABLE.COLOR UNIVERSAL.MINIPACK.POLVO 5G Y LÍQUIDO 3G PARA RESTAURACIONES CERVICALES Y ODONTOPEDIATRIA.	
IONOMERO DE VIDRIO TIPO V DE FOTOCURADO	ESTUCHE	CEMENTO QUE GARANTICE TRIPLE POLIMERIZACION,RECONSTRUCTOR DE MUÑONES PARA ODONTOPEDIATRIA=LIBERACIÓN DE FLUOR.TIEMPO AMPLIO PARA MANIPULACION.EL ESTUCHE DEBE INCLUIR LÍQUIDOS PARA PULIMENTO FINAL	S 20 - 20
LIMA PRESERIE 0.8 - 25MM		ACERO INOXIDABLE, ALTA FLEXIBILIDAD, TOPE DE CAUCHO, PUNTA PILOTO GUÍA,	



PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL			PROMEDIO MENSUAL
ELEMENTO	PRESENTACION		
	CONTRACTOR	NÚMERO Y COLORES DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO. EXCELENTE EFICIENCIA EN CORTE, ALTA RESISTENCIA A LA FRACTURA Y FLEXIBILIDAD, PUNTA INACTIVA	(3%.1.);
A PAUL	(Ala Hala)	ACERO INOXIDABLE, ALTA FLEXIBILIDAD, TOPE DE CAUCHO, PUNTA PILOTO GUÍA,	2
LIMA PRESERIE 10 - 25MM	CAJA	NÚMERO Y COLORES DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO. EXCELENTE EFICIENCIA EN CORTE, ALTA RESISTENCIA A LA FRACTURA Y FLEXIBILIDAD, PUNTA INACTIVA	essperiac)
70 77 1 Cm 11 30 1 Cm	THE SECTION OF THE SE	ACERO INOXIDABLE, ALTA FLEXIBILIDAD, TOPE DE CAUCHO, PUNTA PILOTO GUÍA, NÚMERO Y COLORES DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO. EXCELENTE EFICIENCIA EN CORTE, ALTA RESISTENCIA A	2
LIMA NO 15- 25MM	CAJA	LA FRACTURA Y FLEXIBILIDAD, PUNTA	() - I
LIMA NO 20 -	CAJA	ACERO INOXIDABLE, ALTA FLEXIBILIDAD, TOPE DE CAUCHO, PUNTA PILOTO GUÍA, NÚMERO Y COLORES DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO. EXCELENTE EFICIENCIA EN CORTE, ALTA RESISTENCIA A LA FRACTURA Y FLEXIBILIDAD, PUNTA	2
25MM	CAJA	INACTIVA	
LIMA NO 25-25 MM	ACTORNAL STATES	ACERO INOXIDABLE, ALTA FLEXIBILIDAD, TOPE DE CAUCHO, PUNTA PILOTO GUÍA, NÚMERO Y COLORES DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO. EXCELENTE EFICIENCIA EN CORTE, ALTA RESISTENCIA A LA FRACTURA Y FLEXIBILIDAD, PUNTA INACTIVA	OWN O PATE
LIMA NO 30- 25MM	JANE STATE	ACERO INOXIDABLE, ALTA FLEXIBILIDAD, TOPE DE CAUCHO, PUNTA PILOTO GUÍA, NÚMERO Y COLORES DE ACUERDO A LAS	



FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA
LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

170 BERTICIOS	
CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL			PROMEDIO MENSUAL
ELEMENTO	PRESENTACION		
	DUICHER AHA	NORMAS INTERNACIONALES ISO. EXCELENTE	
	pine.	EFICIENCIA EN CORTE, ALTA RESISTENCIA A	
	639 ASK	LA FRACTURA Y FLEXIBILIDAD, PUNTA INACTIVA	
277.0	The state of the s	ACERO INOXIDABLE, ALTA FLEXIBILIDAD,	2
	LO RE DESCRI	TOPE DE CAUCHO, PUNTA PILOTO GUÍA,	
	AND DO NOT	NÚMERO Y COLORES DE ACUERDO A LAS	
	DINEY SAVE	NORMAS INTERNACIONALES ISO. EXCELENTE	
	3 S. 30 JULY 1.	EFICIENCIA EN CORTE, ALTA RESISTENCIA A	
	DESCRIPTION OF	LA FRACTURA Y FLEXIBILIDAD, PUNTA	
LIMA NO 35- 25MM		INACTIVA	
LIMA NO 33 ZSIMINI	MI	ACERO INOXIDABLE, ALTA FLEXIBILIDAD,	1
	MIT IN THE M	TOPE DE CAUCHO, PUNTA PILOTO GUÍA,	
		NÚMERO Y COLORES DE ACUERDO A LAS	
	1000	NORMAS INTERNACIONALES ISO. EXCELENTE	
		EFICIENCIA EN CORTE, ALTA RESISTENCIA A	
	DEFECT AND COM	LA FRACTURA Y FLEXIBILIDAD, PUNTA	
LIMA NO 40- 25MM	34OI = 240	INACTIVA	
LINIA NO 40 25NINI	11 112001	ESPEJO DENTAL SIN AUMENTO EN ACERO	10
LUNAS PARA	SOBOT VALUE	INOXIDABLE. DIÁFANOS Y QUE NO	25000
ESPEJO DE BOCA # 5	UNIDAD	PRODUZCAN DISTORSIÓN, ADAPTABLE # 5	
MOMIFICANTE	ONIDAD	Those search sea	5
PULPAR	FRASCO	FCO PLASTICO.GLUTARALDEHIDO AL 2	
PULPAK	TRASCO	Teo i Endited. Geo in illine e in e	5
OXIDO DE ZINC	TARRO	POLVO PARA MEZCLAR	20 30 ZEMI
		PAPEL DE 40 UM, GROSOR MEDIO FINO	5
PAPEL DE	MID INC. WALL	BICOLOR AZUL-ROJO. CUADERNO POR 12	
ARTICULAR	LIBRETA	UNIDADES	
TEQUE!	IN THE YEAR	PASTA PARA PROFILAXIS CON ABRASIVIDAD	10
PASTA PARA	HODARUTSO M	MINIMA Y SABOR A MENTA, FRESA O TUTI	
PROFILAXIS	TARRO	FRUTI. POTE DE 50 A 60 GRS.	7M 3d 4 30
		RESISTENCIA MÁXIMA FRENTE AL DESGASTE	5 DE CADA
	317500 3000	Y LA FRACTURA.	UNA
RESINA A1-A2-A3-		I LATRACIONA.	33 4 3 4 3 4
A3.5-B1-C2	JERINGA	EXCELENTE CAPACIDAD DE PULIDO.	Configuration 1970





PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

IIO DESIGNATION OF	
CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PROMEDIO MENSUAL
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	MANO PREBIOS INCIDENCIA ANCI REPORT A LA CO	SE INTEGRA EN EL COLOR DENTARIO CIRCUNDANTE PARA PRODUCIR UN ACABADO MÁS NATURAL.	métas ia
RADIOGRAFIA PERIAPICAL ADULTO	CAJA	PELICULA RADIOGRAFICA PERIAPICAL ADULTO - PELICULA RADIOGRAFICA DE 3 X 4 CM, CON FECHA DE VENCIMIENTO IMPRESA EN EL ENVASE, VENCIMIENTO MINIMO IMPRESA EN EL ENVASE, VENCIMIENTO MINIMO 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. EN CAJA POR 150 UNIDADES.	2
SEDA DENTAL	ROLLO	FABRICADO EN NYLON UNIFORME RESISTENTE A LA TENSIÓN, A LA ABRASIÓN Y ELÁSTICO	3
SELLANTE DE FOTOCURADO	FRASCO	SELLADOR BLANCO,FOTOPOLIMERIZABLE X 6ML	5
TELA DE CAUCHO	CAJA	LÁTEX DE CAUCHO NATURAL, PURO, EXCLUSIVO DE USO ODONTOLÓGICO, CON POLVO COMO BARRERA EN LOS PROCEDIMIENTOS OPERATORIOS, GROSOR MEDIO: 0.18- 0.23 MM (ENDODONCIA) Y FUERTE: 0.23-0.29 MM	11.190 - 1.00
TIRAS DE LIJA DE PAPEL	SOBRE	TIRAS DE PAPEL PULIR RESINA, QUE NO SE DESPRENDA EL MATERIAL ABRASIVO AL SER UTILIZADO CONTRA EL DIENTE. SOBRE POR 100 UNIDADES.	10 4 10 44 44 44
TIRA DE MYLLAR	PAQUETE	LAS TIRAS DE MYLLLAR SON CINTAS DE POLIÉSTER TRANSPARENTES, CON DIMENSIONES: 4 X 3/8X 0.002, UTILIZADA COMO MATRIZ EN OBTURACIONES DE RESINAS Y SILICATOS.	5
TIRANERVIOS	CAJA	DE ACERO INOXIDABLE, PARTICULARMENTE FLEXIBLE. MANGO DE PLÁSTICO DE 10 MM.	20
TIRAS METALICAS ABRASIVAS	SOBRE	ACERO PORTADOR ELÁSTICO, ESTABLE, FLEXIBLE. QUE NO SE DESPRENDA EL	4

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

S I/O SERVICIO	,
CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PROMEDIO MENSUAL
		MATERIAL ABRASIVO AL SER UTILIZADO	
	100	CONTRA EL DIENTE. SOBRE POR 12	
		UNIDADES.	

- 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE DICHO VALOR (ESTUDIO DE MERCADO). VALOR ASIGNADO PARA OCHO (8) MESES \$57.469.050
- 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE.
- A. TENER EN CUENTA QUE EL PROVEEDOR OFREZCA CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE ODONTOLOGIA COMO VALOR AGREGADO DURANTE EL AÑO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- B. TENER EN CUENTA QUE NO SE PUEDEN SUMINISTRAR TODOS LOS INSUMOS SOLICITADOS DE MANERA INMEDIATA,.LOS MISMOS SE DEBERAN ENTREGAR A SOLICITUD DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN CANTIDAD Y FECHA DE ENTREGA CONFORME A LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.
- C.LOS INSUMOS DEBEN SER DE MARCAS RECONOCIDAS EN EL MERCADO Y LIGADO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Criterios de calificación técnica:

Para la evaluación técnica se tendrá en cuenta los siguientes factores:

HV D	Annual and on physical and starting the area of the Roice	CRITERIO	
ITEM	DESCRIPCION DEL CRITERIO A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de compromiso de realizar y/o tramitar capacitación y entrenamiento al personal de odontológico frente al manejo, de los productos ofertados en el caso de ser requerido por el Hospital durante el desarrollo del contrato.	oran di	
2	Presentar ficha técnica de cada uno de los productos ofertados.		51
3	Presentar Registro Sanitario Vigente y/o Trámite de renovación de los productos ofertados y para los productos que no lo requieren certificado de no requerimiento.		







FORMATO DE	ESTUDIOS	PREVIOS	DE NECESIE	AD Y	CONVENIENCIA PARA
	I A CONT	DATACIÓ	N DIENES VA	CED	VICIOS

,
JUR-FTO-11
02
14/02/2019

4	Presentar carta firmada por el representante legal, donde establezca el compromiso de realizar el cambio y/o retiro de Lote o Marca del producto ofertado, en el caso que por alguna alerta sanitaria, evento adverso presentado por la utilización de algún producto, dicha solicitud estará justificada técnicamente por el programa de fármaco-vigilancia y tecnovigilancia y supervisor del contrato.	10 mg/mg/mg/mg/mg/mg/mg/mg/mg/mg/mg/mg/mg/m	
5	Presentar carta firmada por el representante legal, donde establezca tiempo de entrega de los pedidos solicitados por el Hospital el cual no podrá superar 4 días hábiles.	TAME I	1138
6	Presentar documento donde se mencione cuáles son los lineamientos y/o políticas de devolución para productos que estén próximos a vencer, vencidos y/o Averiados.	= ST Turn	
7	Presentar carta firmada por el representante legal, donde establezca el compromiso de realizar cambio por fecha de vencimiento de los productos durante la ejecución del contrato y hasta 1 año más posterior a la finalización del mismo.		
8	Presentar carta firmada por el representante legal, donde establezca el compromiso de realizar la entrega de los productos con una fecha de vencimiento igual o mayor a 1 año.		

NOTA: la información técnica descrita en la tabla anterior debe ser presentada en medio físico y magnético.

Criterios de calificación de Experiencia:

Para la evaluación de Experiencia se tendrá en cuenta los siguientes factores:

El proponente deberá acreditar experiencia de cuatro años en contratos ejecutados durante los cinco (5) años anteriores a la fecha de entrega de la oferta en cuyo objeto tenga relación con el objeto de la presente invitación, donde al menos un contrato haya sido ejecutado con un hospital público.

Para efectos de calificación estas certificaciones deben contener:

- Nombre de la persona natural o jurídica contratante (dirección y teléfono).
- Nombre de la persona natural o jurídica que prestó el bien o servicio.
- Objeto del contrato.
- Fecha de iniciación y terminación del contrato o tiempo de ejecución del contrato (día, mes y año)
- Valor del contrato.



FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA
LA CONTRATACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

170 SERVICIOS	Company of the Compan
CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

- Porcentaje de participación (en caso de contratos celebrados como parte de un consorcio o unión temporal)
- Recibido total o parcial a satisfacción y cumplimiento.
- Nombre, firma y cargo de guien expide la certificación.

Para efectos de la verificación de cumplimiento del requisito de experiencia se tendrán en cuenta únicamente las certificaciones de contratos cuyo valor o sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la invitación.

Las certificaciones que no cumplan con los anteriores parámetros no se tendrán en cuenta para efectos de verificación.

Las certificaciones que reporten incumplimiento del contrato, no se tendrán en cuenta para la verificación de cumplimiento de lo exigido por la ESE.

Valores agregados (opcional):

Dada las características de presente proceso y las especificaciones técnicas de los productos a contratar, no se hace necesaria la presentación u oferta de valores agregados, por lo cual el presente punto no aplica y no requiere ser evaluado.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 1. Realizar la entrega de los productos requeridos acorde con las especificaciones técnicas y cantidades requeridas por el Supervisor del contrato y/o su delegado.
- Garantizar la seguridad, calidad, eficacia y estabilidad de los productos, a suministrar durante todo el período de vida útil.
- 3. Realizar los cambios que sean necesarios cuando los productos no sean de la calidad, referencia, presentación, condiciones técnicas requeridas por el hospital, o cuando se encuentren defectuosos o presenten fallas. El cambio debe realizarse dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la fecha de observación del hecho y reporte por parte del supervisor del contrato
- 4. Garantizar que la fecha de vencimiento de los productos a suministrar en el momento de su recepción en el hospital, no sea inferior al 1 año de la fecha de vencimiento.
- Garantizar que los empaques de los productos ofrecidos sean originales de fábrica, con las etiquetas o rótulos íntegros, se debe identificar en su empaque primario y secundario y el Registro Sanitario, perfectamente legibles y con instrucciones de uso y manejo.
- 6. Cambiar el producto cuando no se alcance a consumir antes de la fecha de expiración. El hospital dará aviso por escrito al contratista con mínimo tres (3) meses de anticipación a su vencimiento, y éste último se obliga a cambiar los productos dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación, aun cuando el contrato celebrado cumpla su vigencia, por igual cantidad, calidad que los recibidos y con una vida útil mínima de 75%, salvo que el hospital, considere que el producto sea cambiado por

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

The state of



FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESI	DAD Y CONVENIENCIA PARA
LA CONTRATACIÓN RIENES Y	O SERVICIOS

CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

otro, que este incluido en las misma oferta, en cuyo caso, las cantidades se ajustarán al valor a reconocer.

- 7. Contar con inventario de los productos objeto del presente proceso, suficiente y disponible para atender con oportunidad los requerimientos del Hospital.
- 8. Suministrar todos los documentos requeridos para la recepción administrativa y técnica de los productos.
- Entregar todos los productos, objeto del contrato, para su recepción técnica dentro de las 96 horas posteriores al requerimiento realizado por el supervisor del contrato y/o el delegado para tal efecto.
- 10. Asumir durante el periodo contractual la garantía y el remplazo a sus expensas, sin costo alguno para el hospital de todos los productos que resulten de mala calidad, o con defectos de fábrica.
- 11. Asumir los costos de transporte y movilización de traslado de los productos, objeto del contrato, hasta el lugar de entrega. Los riesgos y las eventualidades que puedan ocurrir será responsabilidad del contratista, quien deberá adoptar las medidas necesarias para garantizar la entrega oportuna y en óptimas condiciones.
- 12. Atender todos los requerimientos legales contractuales y solicitudes realizadas por el Supervisor del contrato.
- 13. Garantizar el apoyo necesario para el entrenamiento y/o capacitaciones al personal odontológico que sea requerido por el Hospital.
- 14. Mantener las condiciones pactadas durante la ejecución del contrato, que se deriven de la invitación.

6. EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El análisis del riesgo y la forma de mitigarlo serán definidos en la matriz de riesgos adoptado por el hospital, para la adquisición de los bienes y servicios.

Riesgos que se pueden presentar durante de la ejecución contractual.

6.1 ADMINISTRATIVOS.

- No firma del contrato o del convenio por parte del proponente y/o CONTRATISTA.
- Errores involuntarios que hayan quedado en los pliegos de condiciones, invitación directa, estudios de necesidad o conveniencia, anexos técnicos, operaciones aritméticas, etc. Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en los archivos publicados en la página WEB del Hospital o en SECOP.
- Errores cometidos en documentos elaborados por el CONTRATISTA durante la ejecución del contrato o del convenio.

6.2 JURIDICOS.

- Incumplimiento del contrato o del convenio por parte del CONTRATISTA
- Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las propuestas o en los documentos necesarios para suscribir los contratos o convenios
- Muerte del CONTRATISTA y/o Representante Legal del CONTRATISTA

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA	PARA
LA CONTRATACIÓN RIENES V/O SERVICIOS	

CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

- No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, a los trabajadores y personal requeridos para la ejecución del objeto contractual, en relación con salarios, prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.
- Demora en la legalización del contrato por parte del CONTRATISTA.
- Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual en la ejecución del objeto contractual por parte del CONTRATISTA

6.3 FINANCIEROS Y DE MERCADO.

- Creación de impuestos durante la ejecución del contrato o convenio.
- Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.
- Salida del mercado de los productos contratados o materias primas necesarias para la ejecución del objeto del contrato o del convenio.
- Desabastecimiento nacional de los productos objeto del presente contrato.
- Aplicación de la Ley de intervención económica al CONTRATISTA
- Fluctuación del dólar en el precio ofertado.

Teniendo en cuenta la modalidad económica bajo la cual se suscribirá el contrato, la entidad ha verificado que las condiciones económicas, técnicas y financieras de los productos que se pretenden adquirir.

En este sentido el contratista deberá asumir los siguientes riesgos:

- 1. Los efectos derivados de las variaciones en los precios de mercado de los materiales, los insumos y la mano de obra necesarios para ejecutar el contrato.
- 2. Los efectos derivados de las variaciones de la tasa de cambio.
- Los efectos de todos y cualesquiera daños, perjuicios o perdidas de los dispensadores que estén dentro de las instalaciones del Hospital.
- 4. Los efectos de las variaciones en la legislación tributaria.

El precio de los valores ofrecidos por el contratista seleccionado se mantendrá durante la ejecución del contrato, sin que se prevea formula de reajuste.

6.4 TECNICOS OPERATIVOS Y DE EJECUCION.

- El incumplimiento de la calidad de los bienes entregados.
- El incumplimiento a las capacitaciones programadas.
- Metodologías inapropiadas de ejecución del contrato.
- Modificación y/o cambios en las fuentes de materiales necesarias para la ejecución del contrato.
- Retraso en la entrega de los bienes y / o ejecución de los servicios contratados.

En el presente estudio previo se ha establecido con claridad el alcance del servicio y la capacidad técnica y organizacional que requiere el contratista seleccionado para ejecutar satisfactoriamente el objeto del contrato. Los proponentes deben tener en cuenta que para el inicio del contrato el mismo debe encontrarse debidamente legalizado.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Galtan Yanguas

No.



FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD	Y CONVENIENCIA PARA
LA CONTRATACIÓN RIENES Y/O SE	

CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

En el evento que durante la ejecución del contrato se requiera alguna ejecución adicional estrictamente tendientes a cumplir con la finalidad perseguida por la ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS con la celebración de este contrato, el contratista presentara la correspondiente propuesta la cual debe ser analizada y aprobada por el supervisor designado y contar con el aval del ordenador del gasto, siempre y cuando no se supere el presupuesto asignado.

RIESGOS INTERNOS	RIESGOS EXTERNOS				
 Capacidades, fortalezas y debilidades del personal que participa en las etapas del proceso de contratación Demora en procesos administrativos que afecten el proceso de contratación. Disponibilidad de recursos económicos para adelantar el proceso Deficiencias en el ejercicio de supervisión 	contrato. 2. Falta de calidad en el bien y/o servicio contratado. 3. Resistencia al trabajo articulado a las necesidades institucionales. 4. No cumplimiento de medidas y planes				
FORMA DE MITIGARLO	FORMA DE MITIGARLO				
 Capacitación al personal que interviene en el proceso. Establecer puntos de control en los procedimientos identificando barreras. Capacitación a supervisores de contratos y medición de adherencia a las disposiciones que rigen su ejercicio 	Seguimiento oportuno y permanente por el área competente y responsable de la legalización del contrato, con matriz que regule tiempos de legalización. Reuniones de seguimiento a la ejecución de los contratos entre las partes, levantando actas de las mismas. Seguimiento de los compromisos adquiridos, requiriendo a las partes y conminando su cumplimiento.				

7. USO DE BIENES O ELEMENTOS DE PROPIEDAD DE LA ESE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR

Acorde al servicio que se pretende contratar, el contratista adjudicado dentro del presente proceso de contratación no hará uso de los bienes que son propiedad de la ESE, por lo cual no se hace necesario el reconocimiento de ningún monto por la utilización de espacios y/o bienes propiedad del Hospital.

8. LAS GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De acuerdo al Estatuto de Contratación, se realizará exigencia de constitución de las siguientes garantías:

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno Hospital Mario Gaitan Yanguas

Investigue antes de sacar copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada



FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS	DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PARA	
LA CONTRATACIÓN	BIENES Y/O SERVICIOS	

1/O SERVICIO	,
CÓDIGO	JUR-FTO-11
VERSIÓN	02
VIGENCIA	14/02/2019

 Cumplimiento del objeto del contrato: por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%), del valor total del contrato y con una duración igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.

 Amparo de calidad de los bienes: por una cuantía equivalente al Treinta (30%) por ciento del valor total del contrato y con una duración igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, contados a partir de la suscripción del contrato.

LUIS MARIO CAMPUZANO LOPEZ

Odontólogo

Coordinador de odontología Supervisor Técnico Ivonne Bello R

Jefe IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ

Subgerente Comunitaria

MERCEDES RODRIGUEZ GONZALEZ
Subgerente Administrativa

ALEXANDRA GONZALEZ MORENO

Gerente







FORMATO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATAR BIENES O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO	JUR-FTO-12
VERSIÓN	3
VIGENCIA	03/02/2021

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO:

16/02/2021

ÁREA O DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO (marque con x):

Administrativo	Asistencial	X	Salud Pública	
----------------	-------------	---	---------------	--

1. OBJETO DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR O A CONTRATAR

Suministro de insumos propios para el área de odontología general de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas, su sede de consulta externa, Centros y Puestos de salud.

2. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta el estudio de mercado donde se establece un valor promedio comercial de \$ 57.469.050 (Cincuenta y siete millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cincuenta pesos mcte), lo cual no excede los doscientos (200) SMLMV según el artículo décimo quinto de la resolución 097 de 10 de abril de 2018 se determina que es necesario implementar la modalidad de CONTRATACION DIRECTA, dando cumplimiento al manual de Contratación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.

3. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado se realizó a través de tres (3) cotizaciones presentadas por los oferentes Comercial Odontológica, Dentales América LTDA y Medico Dental Bogotá S.A.S., empresas que ofrecen servicio suministro de insumos odontológicos, las cuales llegaron a la institución vía correo electrónico, y se adjuntan al presente estudio de mercado y se resumen en el siguiente cuadro.



FORMATO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATAR BIENES O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-12
VERSIÓN 3
VIGENCIA 03/02/2021

	EMPR	COMERCIAL ODONTOLÓGICA		DENTALES AMÉRICA LIMITADA		MEDICO DENTAL BOGOTA				
ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRESENTACION	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	UNIDAD DE COTIZACION	VALOR	VALOR MES	VALOR	VALOR MES	VALOR	VALOR MES
1	ACETATO DE CARETA	UNIDAD	2	1	20.500	41.000	20.800	41.600	11.000	22.000
2	ACEITE PARA PIEZA DE MANO	FRASCO	1	1	26.000	26.000	27.000	27.000	18.700	18.700
3	ADHESIVO PARA RESINA	FRASCO	6	1	140.000	840.000	162.000	972.000	33.000	198.000
4	AGUJAS CARPULE CORTA CAJA X 100 UND	CAJA X 100	5	1	22.000	110.000	22.500	112.500	21.000	105.000
5	AGUJAS CARPULE LARGA CAJA X 100 UND	CAJA X 100	5	1	22.000	110.000	22.500	112.500	21.000	105.000
6	AMALGAMA EN CAPSULA UNA PORCIÓN	UNIDAD	200	1		- 17			1.800	360.000
7	ALGODÓN PAQUETE X 1000 UNDS	PAQUETE X 1000	15	1	20.000	300.000	21.000	315.000	13.200	198.000
8	ANESTESICO CÁRPULAS CON EPINEFRINA 2%	CAJA X 50 UNIDADES	1	1	44.000	44.000	44.000	44.000	38.500	38.500
9	ANESTESICO CÁRPULAS SIN EPINEFRINA 3%	CAJA X 50 UNIDADES	1	1	54.000	54.000	57.000	57.000	49.500	49.500
10	ANESTESIA TOPICA	FRASCO 30 GR	2	1	19.000	38.000	19.700	39.400	14.500	29.000
11	BANDA METÁLICA X	ROLLO	3	1	4.200	12.600	4.500	13.500	8.500	25.500
12	Banda metálica para porta matriz	ROLLO	3	1	4.200	12.600	4.500	13.500	8.500	25.500
13	CARETAS PROTECTORAS DE USO ODONTOLOGICO	UNIDAD	2	1	38.000	76.000	41.000	82.000	19.000	38.000
14	CEMENTO POLVO LIQUIDO	KIT	1	1	24.000	24.000	24.600	24.600	19.900	19.900
15	CEPILLO PARA PROFILAXIS CAJA X 144 UNDS	CAJA X 144 UNIDADES	1	1	58.000	58.000	60.000	60.000	42.000	42.v000



FORMATO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATAR BIENES O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-12
VERSIÓN 3
VIGENCIA 03/02/2021

	EMPRESAS QUE COTIZARON					COMERCIAL ODONTOLÓGICA		DENTALES AMÉRICA LIMITADA		MEDICO DENTAL BOGOTA	
ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRESENTACION	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	UNIDAD DE COTIZACION	VALOR	VALOR MES	VALOR	VALOR MES	VALOR	VALOR MES	
16	CONOS DE PAPEL DE LA PRIMERA SERIE POR CAJA	CAJA	5	1	8.000	40.000	8.600	43.000	8.500	42.500	
17	CONOS DE GUTAPERCHA №15 CAJA POR 6 TUBOS	CAJA X 6 TUBOS	1	1	38.000	38.000	39.500	39.500	19.500	19.500	
18	CONOS DE GUTAPERCHA N°20 CAJA POR 6 TUBOS	CAJA X 6 TUBOS	1	1	38.000	38.000	39.500	39.500	19.500	19.500	
19	CONOS DE GUTAPERCHA N°25 CAJA POR 6 TUBOS	CAJA X 6 TUBOS	1	1	38.000	38.000	39.500	39.500	19.500	19.500	
20	CONOS DE GUTAPERCHA N°30 CAJA POR 6 TUBOS	CAJA X 6 TUBOS	1	1	38.000	38.000	39.500	39.500	19.500	19.500	
21	CONOS DE GUTAPERCHA N°35 CAJA POR 6 TUBOS	CAJA X 6 TUBOS	1	1	38.000	38.000	39.500	39.500	19.500	19.500	
22	CONOS DE GUTAPERCHA N°40 CAJA POR 6 TUBOS	CAJA X 6 TUBOS	1	1	38.000	38.000	39.500	39.500	19.500	19.500	
23	CREMA RCPREP POR JERINGA	JERINGA	1	1	64.000	64.000	66.000	66.000	26.500	26.500	
24	DESMINERALIZANTE GEL POR JERINGA	JERINGA X 10 MI	1	1	26.000	26.000	27.000	27.000	14.500	14.500	
25	EN DOICE	FRASCO	1	1	115.000	115.000	118.000	118.000	50.000	50.000	
26	ESPONJAS REABSORBIBLES PARA ALVEOLO POR CAJA	CAJA X 100	2	1	118.000	236.000	122.000	244.000	149.000	298.000	
27	EUGENOL POR FRASCO	FRASCO X 15 CM	6	1	9.000	54.000	9.500	57.000	9.500	57.000	
28	EYECTORES DE SALIVA PAQUETE POR 100 UNDS	PAQUETE X 100	6	1	11.500	69.000	12.400	74.400	10.000	60.000	





FORMATO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATAR BIENES O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-12 VERSIÓN 3 VIGENCIA 03/02/2021

	EMPR	COMERCIAL ODONTOLÓGICA		DENTALES AMÉRICA LIMITADA		MEDICO DENTAL BOGOTA				
ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRESENTACION	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	UNIDAD DE COTIZACION	VALOR	VALOR MES	VALOR	VALOR MES	VALOR	VALOR MES
29	FIJADOR REVELADOR PARA PELÍCULA RADIOGRÁFICA DENTAL POR KIT	TARRO	5	1	24.000	120.000	25.000	125.000	17.800	89.000
30	FLUOR BARNIZ POR TUBO	TUBO	3	1	122.000	366.000	123.200	369.600	105.000	315.000
31	FLUOR NEUTRO POR FRASCO	TUBO 120 MI	3	1	12.000	36.000	13.000	39.000	14.500	43.500
32	FRESA DE DIAMANTE CILÍNDRICA AUTOCLAVABLE	UNIDAD	50	1	2.400	120.000	2.650	132.500	11.000	550.000
33	FRESA DE DIAMANTE REDONDA AUTO CLAVA BLE	UNIDAD	10	1	2.400	24.000	2.650	26.500	11.000	110.000
34	FRESA DE DIAMANTE PERA AUTOCLAVABLE	UNIDAD	10	1	2.400	24.000	2.650	26.500	11.000	110.000
35	FRESA DE DIAMANTE PARA PULIR RESINA AUTOCLAVABLE	UNIDAD	10	1	2.400	24.000	2.650	26.500	11.000	110.000
36	FRESAS ZEKRYA	UNIDAD	5	1	29.000	145.000	37.000	185.000	24.500	122.500
37	GASA PRECORTADA PARA EXODONCIA PAQUETE POR 200	PAQUETE X 200	12	1	6.200	74.400	6.500	78.000	4.000	48.000
38	HIDROXIDO BASE- CATALIZADOR KIT	КІТ	3	1	48.000	144.000	52.000	156.000	29.000	87.000
39	HIDROXIDO DE CALCIO POLVO POR FRASCO	FRASCO 10 GR	6	1	8.000	48.000	9.000	54.000	5.300	31.800
40	HIPOCLORITO DE SODIO 5% POR FRASCO	FRASCO X 120 MI	5	1	3.800	19.000	4.000	20.000	4.100	20.500



FORMATO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATAR BIENES O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-12
VERSIÓN 3
VIGENCIA 03/02/2021

	EMPR	COMERCIAL ODONTOLÓGICA		DENTALES AMÉRICA LIMITADA		MEDICO DENTAL BOGOTA				
ПЕМ	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRESENTACION	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	UNIDAD DE COTIZACION	VALOR	VALOR MES	VALOR	VALOR MES	VALOR	VALOR MES
41	LONOMERO DE VIDRIO TIPO II DE FOTOCURADO ESTUCHE	ESTUCHE	1	1	168.000	168.000	172.000	172.000	138.000	138.000
42	LONOMERO DE VIDRIO TIPO V DE FOTOCURADO ESTUCHE	ESTUCHE	1	1	420.000	420.000	428.000	428.000	414.000	414.000
43	LIMA ESTANDARIZADA 0.8 DE 25 MM CAJA X6	CAJA X 6	2	1	30.500	61.000	42.000	84.000	25.500	51.000
44	LIMA ESTANDARIZADA 10 DE 25 MM CAJA X6	CAJA X 6	2	1	30.500	61.000	42.000	84.000	25.500	51.000
45	LIMA ESTANDARIZADA 15 DE 25 MM CAJA X6	CAJA X 6	2	1	30.500	61.000	42.000	84.000	25.500	51.000
46	LIMA ESTANDARIZADA 20 DE 25 MM CAJA X6	CAJA X 6	3	1	30.500	91.500	42.000	126.000	25.500	76.500
47	LIMA ESTANDARIZADA 25 DE 25 MM CAJA X6	CAJA X 6	2	1	30.500	61.000	42.000	84.000	25.500	51.000
48	LIMA ESTANDARIZADA 30 DE 25 MM CAJA X6	CAJA X 6	3	1	30.500	91.500	42.000	126.000	25.500	76.500
49	LIMA ESTANDARIZADA 35 DE 25 MM CAJA X6	CAJA X6	3	1	30.500	91.500	42.000	126.000	25.500	76.500
50	LIMA ESTANDARIZADA 40 DE 25 MM CAJA X6	CAJA X 6	3	1	30.500	91.500	42.000	126.000	25.500	76.500



FORMATO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATAR BIENES O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO JUR-FTO-12 VERSIÓN 3 VIGENCIA 03/02/2021

EMPRESAS QUE COTIZARON				COMERCIAL ODONTOLÓGICA		DENTALES AMÉRICA LIMITADA		MEDICO DENTAL BOGOTA		
ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRESENTACION	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	UNIDAD DE COTIZACION	VALOR	VALOR MES	VALOR	VALOR MES	VALOR	VALOR MES
51	LUNAS PARA ESPEJO DE BOCA #5	UNIDAD	4	1	3.400	13.600	3.700	14.800	2.200	8.800
52	MOMIFICANTE PUL PAR	FRASCO	2	1	9.000	18.000	9.500	19.000	5.500	11.000
53	OXIDO ZINC	FRASCO X 175 GR	1	1	13.500	13.500	14.200	14.200	9.500	9.500
54	PAPEL DE ARTICULAR X CAJA X 12 CUADERNILLOS	LIBRETA	2	1	3.000	6.000	2.700	5.400	44.000	88.000
55	PASTA PARA PROXIFALIX CAJA X 50GR	CAJA SO GR	8	1	6.800	54.400	7.100	56.800	6.700	53.600
56	RADIOGRAFIA PERIAPICAL ADULTO CAJA X 110	CAJA X 150	2	1	254.000	508.000	262.000	524.000	165.000	330.000
57	RESINA DE FOTOCURADO AL, A2, A3, A3.5, A4, C2 Y 81 MICROHÍBRIDA X JERINGA X 4 GR 3M	JERINGA X 4 GR	2	1	58.000	116.000	62.000	124.000	52.000	104.000
58	SEDA DENTAL ROLLO POR 400 MTS	ROLLO DE 400 MTS	3	1	9.000	27.000	6.500	19.500	8.300	24.900
59	SELLANTE DE FOTOCURADO KIT	ESTUCHE	1	1	144.000	144.000	148.000	148.000	398.000	398.000
60	TELA DE CAUCHO POR CAJA	CAJA	2	1	40.000	80.000	42.000	84.000	42.000	84.000
61	TIRAS DE LIJA DE PAPEL POR CAJA	CAJA X 100	2	1	18.000	36.000	19.000	38.000	24.500	49.000
62	TIRA DE MYLLAR POR PAQUETE POR 50	PAQUETE X 50	5	1	4.000	20.000	4.500	22.500	3.900	19.500
63	TIRA NERVIOS POR CAJA	CAJA X 6	2	1	29.000	58.000	36.000	72.000	16.500	33.000



FORMATO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATAR BIENES O SERVICIOS

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO	JUR-FTO-12
VERSIÓN	3
VIGENCIA	03/02/2021

EMPRESAS QUE COTIZARON					COMERCIAL ODONTOLÓGICA		DENTALES AMÉRICA LIMITADA		MEDICO DENTAL BOGOTA	
ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRESENTACION	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	UNIDAD DE COTIZACION	VALOR	VALOR MES	VALOR	VALOR MES	VALOR	VALOR MES
64	TIRAS METÁLICAS . ABRASIVAS SOBRE POR 12	SOBRE X 12	4	1	18.000	72.000	20.500	82.000	19.800	79.200
				VALOR F	MES	6.087.100		6.683.800		5.931.900

EMPRESA	VALOR COTIZACION MES	VALOR COTIZACION NUEVE (8) MESES		
COMERCIAL ODONTOLÓGICA	\$ 6.087.100	\$ 48.696.800		
DENTALES AMÉRICA LIMITADA	\$ 6.683.800	\$ 53.470.400		
MEDICO DENTAL BOGOTA 42 S.A.S.	\$ 5.931.900	\$ 47.455.200		

VALOR PROMEDIO:

\$ 57.469.050

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

8 (Ocho) meses para vigencia de 2021, contados desde la suscripción de acta de inicio.

JHON JAIRO RUA SAAVEDRA

Referente Compras

DRA. MERCEDES RODRIGUEZ GONZALEZ

Subgerente Administrativo y Financiero

DRA. MERCEDES RODRÍGUEZ GONZALEZ

Subgerente Administrativo y Financiero

per and a second of the second

Takent

That Hall